

Escrito por Editor  
Martes, 22 de Diciembre de 2015 12:31 -

---

## Escala Crítica/Columna diaria

\*Diagnóstico nacional sobre los rezagos en medicina de sector público \*Reúne Núñez a su gabinete; ejercicio para reorganización integral

\*Piña y Méndez, la UJAT en enero; hoy abordan concejo municipal

Víctor M. Sámano Labastida

HOY SE REUNIRÁ el gobernador Arturo Núñez con los responsables del sector salud y con los integrantes de su gabinete que el lunes 14 recibieron instrucciones para realizar una diagnóstico y presentar propuestas para atender las necesidades de los hospitales y clínicas en la entidad. Como usted recordará, después de la marcha de “las batas blancas” y de haber recibido un pliego petitorio, el mandatario tabasqueño se comprometió a dar una pronta respuesta. En uno de los casos estableció el plazo de una semana.

Aunque si bien hay rezagos y déficits específicos en Tabasco, no estaría por demás que en las propuestas que se analicen este día se tenga en cuenta el diagnóstico hecho por el grupo de ONGs agrupadas en “Acción Ciudadana Frente a la Pobreza”, que realizó un ejercicio de observación independiente en todo el país entre julio y octubre (Escala Crítica, 4 de noviembre 2015).

## AH, QUÉ BUENA MEDICINA

ESE “Primer Reporte Ciudadano sobre Calidad y Acceso Efectivo a la Salud” obtuvo entre otros resultados en todo el país:

1.- Una tercera parte de las unidades de salud (32.6%) no han reportado información sobre calidad de los servicios que prestan en los últimos 4 años; 2.- Las 5 entidades federativas con peor rendición de cuentas en sus indicadores de calidad son: Baja California Sur, Chiapas, Distrito Federal, Michoacán y Coahuila; 3.- Casi la mitad de las unidades de salud no reportaron información en el último periodo de 2014; 4.- Casi dos terceras partes de las unidades de primer nivel urbano (63.4%) y seis de cada diez de las del área rural (59.5%) tienen fallas en el surtimiento completo de medicamentos.

Sigue la lista de lo hallado en todo el país. 5.- Una tercera parte de los pacientes no recibe los medicamentos que se le recetan; .6.- Tuvieron que pagar por consultas, medicamentos o estudios de laboratorio, 3.9 Millones de personas; 7.- Más de la mitad (61%) de las unidades de urgencias incumplen con los tiempos de espera normativos; 8.- Una de cada diez unidades reporta más de un mes de espera para cirugía; 9.- Casi la mitad (42.3%) y 10.- Tres cuartas

Escrito por Editor  
Martes, 22 de Diciembre de 2015 12:31 -

---

partes (73.5%) de las unidades de urgencias, tienen quejas de los usuarios.

Hay, claro, muchos más hallazgos. Aunque Tabasco no aparecía en las entidades con las peores calificaciones, es preciso evitar que se llegue a una crisis. Este día conoceremos algunas conclusiones oficiales. También esperemos el inicio de una reorganización integral, y no sólo en salud.

### LA UTOPIÍA DE APATZINGÁN

LE COMENTÉ en mi colaboración de ayer lunes que este 22 de diciembre se cumplen 200 años del fusilamiento del Generalísimo José María Morelos y Pavón, autonombrado Siervo de la Nación. Se le reconoce como el fundador de México, el caudillo militar con cuya capacidad de organización y estrategia logró debilitar la fuerza del imperio español.

Escribió Catherine Andrews ( “Un proyecto alternativo de gobierno”, Letras Libres, diciembre 2015): “El decreto constitucional de Apatzingán (impulsado por Morelos) representa la culminación del proyecto político del movimiento insurgente. Publicado el 22 de octubre de 1814, el decreto era un plan de gobierno para una Nueva España independiente que retomaba muchos de los temas políticos que los líderes insurgentes habían planteado desde 1810. Al mismo tiempo, marcó una ruptura definitiva con la monarquía española”.

En esta propuesta, señala Andrews, “no había lugar para el rey ni para España dentro de la nación constituida en Apatzingán; de modo que establecía una forma de gobierno muy distinta a la adoptada por la carta constitucional de esta monarquía promulgada por las Cortes de Cádiz en 1812. Con este decreto, los insurgentes novohispanos buscaron crear un proyecto de nación que serviría de bandera para la lucha contra las autoridades novohispanas”.

Adelantado para su tiempo, y que permanece como una aspiración de la Nación Mexicana, el texto constitucional impulsado por Morelos, refiere la historiadora Andrews: “En el artículo 24 declaraba que “la felicidad del pueblo y de cada uno de sus ciudadanos consiste en el goce de la igualdad, seguridad, propiedad y libertad”; y señalaba que “la íntegra conservación de estos derechos es el objetivo de la institución de los gobiernos, y el único fin de las asociaciones políticas”. En los artículos subsiguientes se enumeran los derechos que derivan de esta declaración, incluyendo la presunción de inocencia, la garantía de debido proceso y la libertad de imprenta.”

Esto fue establecido como propósito y plan hace más de 200 años.

### AL MARGEN

SE CONFIRMÓ que será el 6 de enero a las 19:00 horas cuando el rector José Manuel Piña Gutiérrez rinda su cuarto informe al frente de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT). Inmediatamente después se hará oficial su decisión sobre si buscará o no la reelección, aunque se da por hecho de seguirá misma ruta que sus antecesores: cubrieron dos

Escrito por Editor

Martes, 22 de Diciembre de 2015 12:31 -

---

periodos Candita Gil, Fernando Rabelo y Josué Vera. En los años recientes sólo no se religieron Jorge Abdó y Freddy Priego, por circunstancias coyunturales que ahora no existen.

En tanto, el titular del Comité de Planeación (Copladet) del gobierno estatal, Wilver Méndez, apretó el paso en busca del apoyo de profesores y alumnos. Está decidido a llegar hasta el final, comentó a sus conocidos. Como se sabe, el Consejo Universitario integra una terna entre los diversos aspirantes y posteriormente es la Junta de Gobierno la que da a conocer la designación. Antes de que concluya enero debe conocerse el resultado.

ESTE MARTES la Comisión Permanente del Congreso local abordará el tema de la convocatoria para las elecciones extraordinarias en el municipio de Centro a raíz de la anulación del proceso que había dado el triunfo a Gerardo Gaudiano. Se revisará el dictamen para el nombramiento y toma de protesta de los tres integrantes del Concejo Municipal que estará al frente del Ayuntamiento capitalino en tanto se elige al nuevo alcalde.

Habrán otros asuntos como la Ley de Seguridad Social y la posible ratificación de Leticia Romero al frente del Instituto Estatal de la Mujer. Pero sin duda que el mayor interés mediático lo tiene la cuestión de Centro. (vmsamano@yahoo.com.mx)